Bogotá D.C., 16 de abril de 2026

Señores
LLANOGAS S.A. E.S.P.
Ing. **NESTOR HUGO ROMERO FUENTES**
Coordinador ventas nueva edificación
Calle 34A No. 34-29 Torre 2 Barrio Barzal
correspondenciallanogas@grupodellano.com
Villavicencio – Meta

Asunto: Solicitud de procesos y trámites para redes de gas – Proyecto de Infraestructura Hospitalaria, Cumaral (Meta).

Respetado Ingeniero:

En el marco de la estructuración del proyecto de construcción de infraestructura hospitalaria denominado "Hospital de la Paz", a desarrollarse en el municipio de Cumaral (Meta), nos permitimos solicitar información técnica y administrativa relacionada con la viabilidad de implementación de redes de gas domiciliario, así:

El proyecto se desarrollará en el predio identificado con matrícula inmobiliaria No. 230-258236, inscrito en el Círculo Registral 230 de Villavicencio (Meta), ubicado en la vereda San Antonio, inmueble rural denominado Lote 1, jurisdicción del municipio de Cumaral (Meta).

Considerando que la operación de una infraestructura hospitalaria puede requerir abastecimiento mediante gas domiciliario por red para procesos de apoyo, servicios generales o sistemas térmicos, resulta necesario contar con claridad sobre los requisitos y procedimientos aplicables para la implementación de este servicio, en el predio objeto de consulta, así:

✓ Matrícula inmobiliaria: 230-258236
✓ Coordenadas aproximadas: 41612.68 N – 733029.60 O
✓ Ubicación: Vereda San Antonio – Municipio de Cumaral (Meta)



Imagen 1: Localización del proyecto

De conformidad con la información anterior, respetuosamente solicitamos se nos informe:

1. Condiciones y trámites requeridos para la aprobación y ejecución de las infraestructuras de redes de gas (externas e internas), incluyendo los requisitos normativos, permisos, licencias y gestiones ante las entidades competentes.
2. Especificaciones técnicas exigibles para el diseño y construcción de redes de distribución e internas.
3. Procedimientos o esquemas de contratación aplicables para los diseños, tramites y ejecución de obras tanto de redes de distribución como redes internas que se puedan ocasionar en la ejecución del proyecto.
4. Servicios de gestión de trámites ante otras entidades deban surtirse en el marco de la ejecución del proyecto.
5. Estimación preliminar de tiempos para la implementación de trámites y ejecución de las redes.

La información solicitada constituye insumo técnico esencial para la estructuración técnica y financiera del proyecto, así como para la definición de condiciones contractuales previas al inicio de su ejecución.

Agradecemos su apoyo y quedamos atentos a cualquier información adicional que consideren pertinente.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Judy Lorena Parra Ordoñez

JUDY LORENA PARRA ORDÓÑEZ
Directora de Infraestructura y Patrimonio
Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil

Elaboró: Johana Milena Páez Burbano / Contratista DIP HUSJDMI
Revisó: Andrea María Cortina Coronel / Contratista DIP HUSJDMI